

SIGNIFICADO DEL TRABAJO Y USO DEL INGRESO ECONÓMICO EN MUJERES SOLTERAS
MEXICANAS: UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN IDENTITARIA

*Meaning of work and use of economic income in Mexican single women:
A process of identity transformation*

Argelia Gómez Ávila

argelia.gomez@iztacala.unam.mx

María Alejandra Salguero Velázquez

alevs@servidor.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México – México

Recibido: 09-07-2019

Aceptado: 08-06-2020

Resumen

El artículo presenta un estudio cualitativo con nueve mujeres solteras profesionistas residentes de la zona metropolitana del Estado de México, sobre el significado que le otorgan al trabajo productivo y uso del ingreso económico y su expresión como transformación identitaria. Los resultados de las entrevistas y análisis de contenido revelan la transgresión a la pauta cultural tradicional de destinar el ingreso “*para los otros*”. Se discute que los significados otorgados al trabajo y uso del ingreso permiten generar autonomía en la toma de decisiones e incorpora el desarrollo personal y profesional. Se concluye sobre la necesidad de mostrar cambios en otros espacios para identificar permanencias y transformaciones en sus vidas.

Palabras clave: mujer; soltería; género; ingreso; trabajo; identidad.

Abstract

The article presents a qualitative study with nine single professional women residents of the metropolitan area of the State of Mexico, on the meaning they give to productive work and use of their economic income and its expression as identity transformation. The results of the interviews and content analysis reveals the transgression of the traditional cultural pattern of allocating income “for the others”. It is argued that the significance granted to work and the use of income allow increasing autonomy in decision making and integrate personal and professional development. It concludes that it is necessary to show changes in other areas to identify permanence and transformation in their lives.

Keywords: women; single women; gender; income; work; identity.

1. Introducción

Las mujeres solteras, desde hace no muchas décadas, se han convertido en un tema de interés académico en países como Japón, Estados Unidos de Norteamérica y, de manera reciente, en los países latinoamericanos. Definir quién es una persona soltera advierte diversos matices, por su amplia gama de estilos de vida; por ejemplo, son solteras aquellas mujeres que se deciden por la maternidad, pero no por la vida en pareja, así como mujeres que estuvieron casadas y después ya no desean volver a estarlo, y personas que no han cohabitado y no tienen hijos (Hertel, *et al*; 2007).

Este último grupo de personas han sido objeto de investigación al ser identificadas en la literatura como “nunca casadas”, “nunca unidas”. Son personas consideradas fuera de la norma, ya que han rebasado la supuesta edad “casadera”, generalmente cuestionadas por no poseer un proyecto de vida significativo de acuerdo a la normatividad social, y son las que se consideran para este estudio. Por tanto, para este estudio, las mujeres que participaron se refieren a solteras que no han tenido experiencia de cohabitación ni hijos y que actualmente tampoco se encuentran en una relación amorosa.

Las líneas de investigación que proliferan son: estereotipos, trayectorias de vida de mujeres solteras, construcción de identidades, etc. No obstante, existen pocos estudios sobre mujeres solteras y trabajo remunerado. Los estudios que hay al respecto destacan este tema como un ámbito de interés a partir de los cambios demográficos y sociales acontecidos mundialmente, entre ellos, la disminución de la fertilidad, la postergación del matrimonio, el aumento del nivel educativo de las mujeres y el cambio en sus expectativas.

Por ejemplo, en Japón, Tashiro (2015) revisó la participación de la fuerza laboral y los factores determinantes del ingreso en mujeres casadas y solteras; encontró que las mujeres solteras se enfrentan a los dilemas: familia de origen o matrimonio, tener o no hijos, etc. Además, tienen un menor sueldo en comparación con las mujeres casadas justificado con base en su menor experiencia laboral y porque no desean asumir su sistema de sueldo basado en un modelo de compromiso de vida al empleo, puesto que no pretenden dedicar su vida sólo a él.

Lei (2015) revela que las mujeres solteras de 30 años en Japón que participaron en su estudio, valoran el empleo remunerado al estar asociado con ingresos y beneficios estables. Además del trabajo, estas mujeres realizan diferentes pasatiempos con el propósito de mantenerse saludables. Concluye que a pesar de que la visión del hombre proveedor y el modelo de ama de casa sigue siendo una noción arraigada, se muestran cambios en la identidad de algunas mujeres a través de su incursión en el ámbito laboral.

Reynolds, Wetherell y Taylor (2007) plantean que las mujeres solteras estadounidenses, por un lado, se perciben como producto de su ámbito laboral, activas y empoderadas, pero al mismo tiempo siguen teniendo discursos tradicionales en torno a la relación a la pareja. Varenius (2017)

entrevistó a mujeres solteras ecuatorianas para indagar las características que participan en su construcción de identidad como neo solteras y encontró lo siguiente: son mujeres que apuestan a su desarrollo profesional, se inscriben a diversos cursos, desean una pareja que no las limite, aspiran a viajar para conocer y aprender nuevas culturas, y se incorporan en el emprendedurismo, ya que desean generar un impacto positivo en su entorno.

En México, Tena (2002) realizó uno de los primeros estudios sobre mujeres solteras. Hace más de una década afirmó que no había sido suficiente para las mujeres entrevistadas el acceso a los espacios laborales para deconstruir las redes ideológicas que continúan considerando a la mujer como un “ser para otros”. Incluso obtener ingresos no las excluía de los trabajos domésticos. Concluía que es posible que la aportación al ingreso familiar de estas hijas solteras reflejara una necesidad de validarse ante su familia y ante la sociedad por su desacato al mandato del matrimonio y la maternidad, es decir, la aportación económica femenina, en estos casos, se consideraba parte de su incumplimiento a la femineidad.

Un estudio más reciente con población mexicana es el de Tapia (2015), quien entrevistó a diez mujeres solteras mexicanas para explorar el proceso de individualización, entendido éste como un paso de las mujeres que han abandonado roles asignados a roles elegidos y han adquirido conciencia de su capacidad como agentes. Este proceso se relaciona con la autonomía física, económica, emocional y social. Las mujeres que entrevistó ganan su propio dinero, se validan a través de sus logros. Su estatus económico y social no está en función de un hombre, sino a través de ellas mismas por su desempeño en el trabajo.

Estas consideraciones se suman a las de la investigación de Medina (2015), quien entrevistó mujeres solteras mexicanas profesionistas en un rango de edad de 25 a 37 años, con escolaridad de licenciatura y laborando de manera remunerada. Concluyó que un nivel académico alto ofrece a las mujeres una mayor visión de la vida, y se involucran en la búsqueda de un desarrollo personal más allá de las formas de vida tradicionales.

Este panorama internacional nos permite observar la existencia de una serie de significados relacionados al trabajo y al ingreso de carácter histórico, por lo que se considera necesario documentar los cambios en las prácticas e intereses y mostrar la existencia de transformaciones identitarias.

Para este artículo, reelaboramos algunos datos cualitativos de una investigación más amplia sobre construcción de identidades en mujeres solteras profesionistas del Estado de México. Se considera que, una mirada desde el género, permite observar las implicaciones culturales, económicas y genéricas, por ejemplo, la existencia de intereses distintos a los esperados socioculturalmente para las mujeres, entre ellos, el uso que otorgan a los recursos obtenidos de su trabajo remunerado, su impacto en la postergación o anulación de proyectos como el matrimonio o la maternidad considerados históricamente ejes identitarios asociados al ser mujer, entre otros.

El ingreso de las mujeres solteras a través de su trabajo remunerado o no remunerado es fundamental para sostener una economía nacional. Actualmente, se fomenta una imagen de la mujer

soltera consumidora: desde la compradora de lujos, hasta la no consumidora por priorizar las necesidades de los otros, más que las propias. Ambas imágenes establecen un importante rol disciplinario al señalar a las mujeres solteras como actores de entrega y renuncia y/o seres económicos irresponsables, por lo que los cambios en los significados movilizan aspectos socio-culturales (Dales, 2003) e identidades polarizadas.

También pueden confirmarse cambios en las expectativas sobre la pareja. Tapia (2015) y Varenius (2017) encontraron que algunas mujeres solteras encuentran mejor estabilidad económica a través de su trabajo que vía el matrimonio. También el contar con ingresos estables y carreras satisfactorias se convierte en un mitigador de la presión para casarse (Dales, 2013) por lo que la postergación o anulación al matrimonio puede ser experimentado de formas diferentes.

Pero persistirá la consigna de que su ingreso debe ser compartido con los demás porque es soltera. La validez de esta consigna depende de varios factores:

- a) el contexto social en el que se encuentran las mujeres,
- b) el reconocimiento de que sus ingresos son el resultado de su trabajo,
- c) la valoración del ingreso como un medio que le permite cubrir sus necesidades y desarrollo profesional,
- d) entender que el trabajo le permite construir una estabilidad económica propia.

El estudio de Ruiz (2017) afirma que se han reorganizado los roles intrafamiliares en las familias mexicanas con hijas que trabajan remuneradamente: éstas son valoradas, son mujeres que ganan independencia económica y autonomía y suman sus ingresos a los del hogar por solidaridad familiar.

Esto probablemente revele que destinar los ingresos ya no se concibe como una obligación por su condición de hija soltera sino por la solidaridad en un contexto familista que ha transformado el papel de las mujeres.

Ello nos lleva a plantear algunas preguntas en mujeres solteras profesionistas, urbanas, de clase media, que cuentan con un trabajo remunerado. ¿De qué manera las hijas solteras hacen uso de su remuneración económica para sí? ¿Qué decisiones toman en relación con sus ingresos? ¿Cuáles prácticas representan una transición a una identidad distinta a la tradicional? Sus respuestas buscan estimar los cambios en los significados que históricamente se han construido sobre las solteras en su relación con el trabajo y el ingreso obtenido.

Esto permitirá revelar cómo y en qué prácticas, creencias, significados y formas de relación se están dando algunas transformaciones que propician cambios en su situación social, cultural, económica y familiar.

2. Marco teórico

2.1. Los cambios históricos en relación al ingreso en mujeres solteras

Existe una estrecha relación entre la condición de soltería, el rol de hija de familia y el dinero. En México, en el siglo XIX, las solteras estaban bajo la patria potestad del padre hasta los 25 años de edad. Una soltera con dinero, pasada cierta edad, podía invertir su tiempo y su dinero a los estudios o a los negocios, según su inclinación, y encontraban mayores facilidades para administrar sus negocios o propiedades (Arrom, 1986). En cambio, si dependían económicamente de su familia debía dedicarse al cuidado de los otros: sus padres, hermanos, o parientes, esto se ejemplifica con este fragmento del artículo periodístico, el “comodín de la familia” de la escritora mexicana Rosario Castellanos.

“¿Hace falta dinero y fulanita lo gana o lo ha heredado? Pues que lo dé. ¿Con qué derecho va a gastarlo todo en sí misma cuando los demás, que sí están agobiados por verdaderas necesidades, lo requieren? Y ¿por qué las necesidades de los demás son verdaderas y las de la soltera son apenas caprichos? Porque lo que ella necesita lo necesita para sí misma y para nadie más y eso, en una mujer, no es lícito. Tiene que compartir, dar. Sólo justifica su existencia en función de la existencia de los demás” (Castellanos (n.d), citado por Fuentes y Tovar, 2011: 579).

Esta noción refleja, por un lado, la identidad genérica como un proceso situado históricamente, que se construye y se significa a partir de la diferencia sexual, estableciendo diferenciando lo que se espera de las mujeres y de los varones, en el caso de las mujeres se espera sean seres para otros (Lagarde, 2003). En el caso de las mujeres solteras estar en función de los “*otros y para los otros*”, se integra con el supuesto de que “*soltera es igual a mujer sola*”, conceptualizaciones problemáticas que transmiten el mensaje de que si no se cuenta con los vínculos afectivos más cercanos (un cónyuge e hijos), se tendrá que ser generosa y solidaria con su familia, pues gastarlo para sí, sería un “capricho” o “egoísmo” pues sólo pensaría en ella, lo cual transgrede el orden social para las mujeres en condición de soltería.

De acuerdo con Jelin (1989), hace algunas décadas para las mujeres solteras era muy difícil aspirar a la autonomía e independencia particularmente en lo económico, incluso era impensable que alcanzaran una educación superior; para ellas, existía un espacio social y una función en la división social del trabajo, estaban a cargo de tareas filantrópicas (institutrices o enfermeras) en tanto se casaban o decidían ingresar a alguna congregación religiosa, lo cual se convertía en el destino común.

Vicinus (2010) señala que muchas mujeres solteras en los movimientos laborales y feministas del siglo XIX, decidieron no casarse para no renunciar a su compromiso de mejorar las vidas de mujeres y niños. Se vieron a sí mismas como parte de la solución. Las mujeres solteras estadounidenses ganaron poder dentro de sus familias debido a su contribución económica, las mujeres de clase alta afirmaron el poder a través de su influencia social de la familia. En el caso de

México, para Arrom (1986), en el periodo de 1790 a 1857 sólo para algunas mujeres de la clase media el trabajo remunerado era un elemento emancipador y de movilidad social; sin embargo, el acceso a mayores niveles de educación y el ingreso al mercado laboral no modificaron la expectativa de vida centrada en la conyugalidad y la maternidad aunque tuvieran oportunidades de promoción.

Para Caballero y García (2007) esta trayectoria se rompe a lo largo del siglo XX debido a factores familiares y contextuales, entre los primeros están: antecesoras (madres o abuelas) con formación técnica y/o profesional, posibilidades de formación y especialización, discursos de independencia femenina respecto a los varones, decisiones particulares al interior de la familia como apoyar al negocio familiar, etc. En relación a los aspectos contextuales se destaca la economía capitalista, la globalización, los bajos salarios, la modalidad contractual, las amplias jornadas de trabajo y las crisis económicas.

Dentro de los cambios culturales se encuentran los derivados de la lucha feminista: la tendencia a la postergación del matrimonio, a la maternidad en soltería y a las nuevas formas de estar en pareja, creándose un contexto laboral y familiar distinto al que se enfrentaron las mujeres de otras épocas; las pautas de consumo y las nuevas tecnologías participan en la construcción de nuevos significados. Los cambios socioculturales producen cambios en las relaciones de género que se reflejan en los estilos de vida y mayores expectativas de las mujeres en su desarrollo personal y profesional (Castañeda, 2019).

2.2. Transformación identitaria: procesos de transición hacia la autonomía

Este proceso de transición puede adquirir, a pesar de que estén en escenarios laborales competitivos y obtengan ingresos, distintas formas: a) Ser una mujer soltera que genera recursos económicos pero que sigue cubriendo las necesidades de los otros. Por ejemplo, Tena (2002) encontró que en la zona metropolitana de México algunas hijas solteras destinaban una gran parte de sus ingresos a las necesidades de sus parientes e incluso no administraban ellas mismas su dinero. b) Ser una mujer soltera con ingresos propios, pero que al gastarlo para sí, lo vive con culpa. c) Ser una mujer soltera que destina sus ingresos para sí, disfruta de ello y lo significa positivamente.

Así, históricamente las mujeres solteras a partir de su incursión al ámbito laboral han tenido que negociar su posición y postura como mujeres con recursos económicos propios, enfrentándose a discursos que amenazan su autonomía, por ejemplo, los relacionados con el binomio dinero-mujer como: “las mujeres no necesitan tanto dinero, pues sus necesidades son menores a las de los varones”, “si tienen dinero o bienes materiales, los varones pueden aprovecharse de ellas y de sus ingresos”, o “al saberse capaces de generarlos, se interesan más por producirlos y dejarán de lado otros proyectos como la vida conyugal y la maternidad”, los cuales muestran la percepción socialmente construida en relación a las mujeres y el dinero, e incluso la idea de que las mujeres dispongan de dinero activa una serie de temores, se cree que la mujer -sobre todo las jóvenes- utilicen el dinero para hacer uso de su

movilidad y libertad sexual. A algunas hijas solteras les es difícil emanciparse del hogar familiar, porque cuando han querido hacerlo sus padres argumentan que no tienen necesidad de vivir de manera independiente y que no es apropiado que las personas vean que una joven se va a vivir sola (Lagarde, 2001).

Estos discursos promueven la dependencia económica al colocar a las mujeres a expensas de los recursos que proveen los otros, lo que condiciona también el uso de su tiempo, ya que el tiempo de las mujeres ha sido un tiempo para los otros. De ahí que, históricamente han sido marcadas por la culpa, la cual actúa como dispositivo de control social, avergonzándolas al tomar algunas decisiones en relación a su dinero (De Villota, 1998). Para construir autonomía, las mujeres han tenido que cuestionar la percepción de que pensar en su desarrollo personal y profesional representa una “ambición femenina”.

Con base en los planteamientos anteriores, el objetivo del presente artículo es analizar el significado del trabajo y uso del ingreso económico de mujeres solteras profesionistas de la zona metropolitana de la ciudad de México y si ello representa una transformación identitaria.

3. Método

Los estudios sobre trabajo, solteras y familia se han abordado desde un paradigma cualitativo y principalmente con entrevistas en profundidad y semiestructuradas como muestran las investigaciones de Reynolds, Wetherell & Taylor (2007) y Varenus (2017).

La perspectiva cualitativa nos permite aproximarnos a los significados y vivencias de las personas de manera situada, dando cuenta de un momento histórico, social y cultural con posibilidad de identificar contradicciones, resistencias y posibilidades de cambio a partir del discurso construido y estructurado en el encuentro entre las investigadoras y las mujeres entrevistadas. Desde esta perspectiva se asume que el conocimiento se construye a partir de la voz de las participantes quienes son portadoras de una cultura determinada.

Se incorporó un paradigma comprensivo-interpretativo que sostiene que la realidad se construye en espacios y tiempos socioculturales históricos. El criterio de selección fueron 9 mujeres que se encontraran en condición de soltería, sin uniones previas y sin hijos, estuvieran entre el rango de edad de 32 y 38 años y un empleo remunerado, todas ellas residentes de la zona metropolitana del Estado de México.

Las participantes tienen entre 6 y 10 años de experiencia laboral en instituciones o empresas vinculadas a su formación profesional. El muestreo fue intencionado, basado en los criterios de accesibilidad, homogeneidad y saturación teórica (Ito y Vargas, 2005) y las mujeres fueron contactadas a través del método de bola de nieve o cadena.

Las investigadoras llevaron a cabo la conducción de entrevistas en una sola sesión. La entrevista más corta tuvo una duración de 50 minutos y la más larga de 60 minutos. Las mujeres fueron entrevistadas en su lugar de trabajo considerado como un espacio propicio para poder hablar de manera libre y sin interrupciones, respetando los principios éticos de la investigación, confidencialidad y consentimiento. Las entrevistas fueron grabadas, transcritas en su integridad y analizadas. Los ejes de la guía de entrevista fueron:

- 1) el valor que tiene el trabajo, las preguntas se relacionaron con la importancia que tiene el trabajo en sus vidas y qué aspectos de su trabajo disfrutan.
- 2) las creencias referentes al uso del ingreso por su condición de soltera. Aquí interesó saber si su condición de hija se relacionaba con el destino de su ingreso y cómo éste era distribuido.

El trabajo de campo se llevó a cabo del mes de febrero a abril del año 2016.

Se decidió realizar un análisis de contenido integrando la propuesta de Mayring (2000) y el enfoque del método de comparación constante de Glaser y Strauss (1999). El proceso de análisis requirió de codificar el contenido de las entrevistas en temas por las investigadoras. Se identificaron tres categorías de análisis a partir de la información de las entrevistas: “A distribuir: cubriendo mis necesidades”. “Mirando hacia el futuro: perfilando la generación de ingresos”. “¡Sí! Comprometida, pero... con mi trabajo: actualización como posibilitador para dar (se) lo mejor”.

Descripción de la muestra: En la siguiente tabla se presentan de manera particular, edad, ocupación, tipo de familia, proveedores(as) en el hogar, el proveedor(a) mayoritario(a) y el decil que corresponde al ingreso corriente total trimestral.

Este último dato se agregó con la finalidad de ubicar a la participante en la escala económica de México, siendo el decil I el más pobre y el decil X el más rico. La mayor parte de la población mexicana se encuentra entre los deciles II y IV (INEGI, 2018).

La economía de las mujeres solteras que participaron en la investigación se ubica en el decil I al IV, lo que significa que viven en hogares que perciben ingresos trimestrales entre \$ 9,113.00 MN (decil I) hasta de \$26,696 MN (decil IV) lo que representa la posibilidad de haber recibido educación profesional pública, vivir en una casa habitación propia o en renta, adquirir un auto a crédito y recibir un ingreso promedio.

Tabla 1. Muestra los datos sociodemográficos de las participantes del estudio

Identificación	Edad	Escolaridad	Ocupación	Integrantes del hogar	Nº. Proveedores	Persona que más aporta al gasto familiar	Decil del hogar
Mujer 1	34	Maestra en Psicología	Terapeuta	Familia de dos integrantes, madre e hija	2	La participante	II
Mujer 2	35	Licenciada. en Desarrollo humano	Negocio propio de capacitación empresarial	Familia de dos integrantes, madre e hija	1	La participante	II
Mujer 3	34	Licenciada. en Derecho	Empleada en un despacho jurídico	Familia de dos integrantes, madre e hija	1	La participante	I
Mujer 4	33	Licenciada. en Psicología	Docente en una Universidad pública	Familia de cuatro personas, padres y dos hermanas solteras	2	La participante y su hermana	II
Mujer 5	38	Licenciada en Antropología	Consultoría	Hogar unipersonal	1	La participante	IV
Mujer 6	38	Maestra en Psicología	Institución gubernamental	Hogar unipersonal	1	La participante	II
Mujer 7	34	Licenciada en Idiomas	Docente en Universidad Pública	Familia de tres integrantes, padres e hija	3	Los padres	II
Mujer 8	36	Licenciada en Lenguas extranjeras	Docente en Universidad Privada	Familia de dos integrantes, madre e hija	2	La madre de la participante	II
Mujer 9	32	Licenciada en Psicología	Recursos Humanos	Familia de dos integrantes, madre e hija	2	La madre de la participante	III

Fuente: elaboración propia.

4. Hallazgos

Los relatos muestran que el trabajo es significado como una motivación, un compromiso y ocupa una gran parte de su tiempo.

“A distribuir: su dinero cubre sus necesidades propias”

Esta categoría da cuenta del manejo de los ingresos económicos obtenidos a través de su trabajo: ingresos, necesidades de consumo, la contribución familiar para el pago de servicios y manutención, en dónde eligen invertir, con quién o no compartir e incluso refleja sus actividades.

Las solteras que viven en la casa familiar señalan: que distribuyen sus ingresos en gastos de manutención, formación y algunas realizan inversiones:

La Mujer 2, licenciada en psicología, la Mujer 3, licenciada en derecho y la Mujer 8, licenciada en lenguas extranjeras distribuyen de igual manera sus gastos en un porcentaje de 50% para gastos familiares y 50 % para sus gastos personales.

Parte de mis ingresos los destino a cursos, quiero hacer una estancia para mejorar mi inglés (Mujer 4, 34 años, licenciada en Psicología).

Pago el teléfono de la casa de mi mamá, el predio y mantenimiento de mi casa de Pachuca, y tengo un fondo de inversión, además compro muchos libros por internet (Mujer 1, 34 años, maestra en Psicología).

La Mujer 4 comparte gastos con su hermana:

Mis ingresos son suficientes para cubrir la cooperación para los gastos de medicamento de mis papás y mis gastos personales, a mí me toca pagar unas cosas y a mi hermana otras o nos dividimos 50 y 50 (Mujer 4, 33 años. licenciada en Psicología).

Las mujeres solteras que viven de manera independiente señalan:

A mis papás les doy dinero, no les doy mucho, será como 5% exagerando, y lo demás es para todo lo que tiene que ver con el pago de la renta, servicios que tengo que cubrir como transporte, comida, atención médica. En ocasiones a mis sobrinos, pero eso también no es como un gasto fijo, a veces les compro juguetes, a lo mejor alguna salida al cine (Mujer 6, 38 años, maestra en Psicología).

Pago la renta del departamento donde vivo, cubro mis gastos personales e invierto en mi empresa (Mujer 5, 38 años, licenciada en Antropología).

Además de asumir la responsabilidad de estos gastos, las mujeres solteras entrevistadas buscan la manera de invertir en su formación. Esto coincide con lo que Alberdi, Escario y Matas (2000:58) destacan de que “la idea de invertir tiempo, esfuerzo y dinero en formación es una opción por la que las mujeres se inclinan siempre que su situación económica familiar se los permite, la idea de que la educación de las mujeres no es rentable ha perdido fuerza”. Además muestra algunos cambios en las relaciones de género, que para Castañeda (2019) se representa con mayor soberanía sobre su tiempo y compatibilizando en mayor grado el trabajo remunerado con otras necesidades e intereses vitales. El ingreso de las mujeres favorece el sustento personal y familiar que para Dales (2013) es una de las más importantes contribuciones de las mujeres a los hogares.

Entre las decisiones que estas mujeres toman, entra en juego la combinación de información financiera y planes de inversión, además de la necesidad de cubrir los gastos presentes. La distribución de ingresos implica nuevos significados sociales, salir de compras los fines de semana como una práctica recreativa es muy común entre estas solteras, además que costean actividades personales con

sus amigos o invierten en actividades de su tiempo de ocio. Viajar es una práctica que la mayoría de ellas planean y llevan a cabo de acuerdo con sus posibilidades. La mujer 5 comentó que ha viajado sola o con amigas; la mujer 7 frecuenta playas nacionales; Mujer 1 ha viajado a Canadá y a Francia; Mujer 4 se va de excursión con su hermana a diferentes lugares turísticos en el transcurso del año.

Cuando voy a ver a mi hermano a Monterrey, siento una gran libertad, así de ¡ay...yo aquí!, te abre otro mundo (Mujer 3, 34 años. Licenciada en derecho).

Como también lo encontró Lei (2015) en su estudio con mujeres solteras en Japón, las mujeres solteras tienen pasatiempos para mantenerse saludables. Las solteras que participaron en este estudio también destinan su ingreso a conciertos, salidas a comer y nocturnas a un bar (con otras mujeres solteras), por lo que es una práctica que representa una transición.

Aunque la mayoría de las participantes consideró que no perciben una adecuada remuneración económica, el trabajo les ofrece experiencia, aspiraciones y logros. Refirieron sentirse satisfechas, predominando sentimientos positivos en su formación y trayectoria de vida. Ninguna consideró que su trabajo productivo y el uso de su ingreso se vieran condicionado por la vida familiar. Estas mujeres profesionistas han construido una autonomía subjetiva, expresada en valoraciones a partir de su competencia intelectual. Son coincidentes con los hallazgos de las investigaciones de Barragán (2003), Medina (2015) y Castañeda (2019) al señalar que las solteras profesionistas asumen un compromiso laboral y profesional, se han vuelto económicamente activas y consumidoras potenciales, además se permiten descansar, relajarse y darse un tiempo para sí mismas, lo que forma parte de su identidad.

“Mirando hacia el futuro: perfilando la generación de ingresos”

Esta categoría muestra lo que las participantes vislumbran en relación con su futuro. Estas solteras tienen una percepción de ingreso constante a lo largo de su vida en busca de una estabilidad económica. Llevan a cabo la práctica del ahorro. Para la Mujer 3 y 9 es importante asegurar una vejez digna y una condición económica estable:

Tengo que trabajar mucho estos años, para tener un patrimonio, quiero comprarme una casita en la playa, no sé si la rente, para tener ingresos o me vaya a vivir allá cuando sea viejita (Mujer 3, 34 años, licenciada en derecho).

Otra parte de mi salario lo ahorro, porque estoy pagando un terreno, mi idea es construir departamentos y luego rentarlos, para asegurar una estabilidad económica en un futuro (Mujer 9, 32 años, licenciada en Psicología).

Es interesante ver cómo las mujeres solteras entrevistadas incorporan la idea de un patrimonio, lo cual da cuenta de un proceso de transformación de la identidad tradicional, de no estar esperanzadas en los bienes proporcionados por un cónyuge o hijos.

De acuerdo con lo planteado por Reyes (2005) estas mujeres construyen autonomía psicológica al afirmar sus necesidades y al posicionarse como seres deseantes y competentes, piensan en ellas mismas, no sólo en el presente sino en su condición futura, su estabilidad y seguridad para una vejez digna.

Mi vejez ¡me preocupa y desde este año me ocupa! (risas) estoy viendo lo de un seguro de vejez. Y yo quiero tener asegurada una vejez digna, porque no quiero andar pidiendo caridad (Mujer 5, 38 años, licenciada en Antropología).

Estos relatos revelan de cierta forma que algunas de estas solteras no están a la espera de que alguien las mantenga y les garantice una estabilidad económica, ya que una parte de sus ingresos los destinan a construir un patrimonio pensando en su vejez. Una de las entrevistadas mencionó el tema de la herencia.

Un día mis hermanos me preguntaron: ¿Y a quién le vas a dejar lo que estás forjando?, contesté: yo trabajo para vivir bien (risas), para consentirme, y no sé, ¡yo me lo voy a gastar!, no me lo voy a gastar todo hoy, porque no sé cuántos años más voy a vivir, pero me lo voy a gastar en mí (Mujer 5, 38 años, licenciada en Antropología)

Responder de la manera que lo hace, al decir ‘*me lo gasto en mí misma*’, expresa un cambio de significados y postura en relación al dinero, alejada de la identidad tradicional de “*ser para otros*”, a “*ser para sí*”. Para Tapia (2015), las mujeres solteras cuestionan aquellos discursos y consignas que niegan la autonomía, sus decisiones futuras no están en función de un hombre, lo cual no significa que renuncien a una vida en pareja, pero no penden de encontrar a alguien.

En estos casos se ven procesos de construcción de identidad donde ellas planean y organizan sus vidas en función de sus objetivos y condiciones, pensando en ellas, incorporando una perspectiva de futuro. Son posiciones que emergen poco a poco y que se convierten en actos transgresores que rompen con las expectativas que se tienen de la tía que se quedó soltera y/o que es una persona egoísta.

La proyección que hace una de ellas de su vejez da cuenta de que el concepto de invertir, ahorrar, no va destinado a un sucesor, ni incluso sobrinos, sino a sí mismas. Sostenemos que estas mujeres desafían la universalidad de la familia nuclear reproductiva, por lo que son notables algunas transformaciones en las normas de género y en los ideales del curso de la vida.

¡Sí! Comprometida, pero... con mi trabajo: la actualización como posibilitador para dar (se) lo mejor

Esta categoría expone el gusto e interés que imprimen a las actividades laborales que desempeñan, y su compromiso con ellas mismas y con aquellos para con quien trabajan.

Mi trabajo en el kínder se me hace muy motivante, te ayuda a ver el mundo de manera diferente, sobre todo, trabajar con niños me da espontaneidad, enseñarles canciones en inglés, juegos (Mujer 8, 36 años, licenciada en Lenguas Extranjeras).

Mi trabajo como empresaria es un trabajo de tiempo completo y aunque sé que es absorbente ¡me encanta!, negociar, reclutar especialistas, tener juntas, evaluar avances, desarrolla en mí muchas habilidades (Mujer 5, 38 años, licenciada en Antropología).

¡Me encanta mi trabajo! soy alguien que se preocupa por lograr que mis alumnos aprendan: hago material didáctico, busco vídeos, planifico mis clases y muchas otras actividades más (Mujer 7, 34 años, licenciada en Idiomas).

Soy muy comprometida con cualquier proyecto, sí, es un poco complicado, más cuando coordinas, ¡pero no importa! Me gusta conocer gente, relacionarme y además mi trabajo se alimenta de eso, de contactos ¡la vida misma es mi propio trabajo! (Mujer 2, 35 años, licenciada en Desarrollo humano).

El trabajo es significado como motivación, un campo de acción que abre nuevas perspectivas. Para la Mujer 8 el mundo se percibe de forma distinta si se trabaja o no. Tanto la mujer 2 como la 5 administran su propio negocio y empresa, les implica estar en constante contacto con la gente, asumir retos, definir sus propias responsabilidades, tomar decisiones importantes y utilizar su criterio e iniciativa.

Reyes (2005) plantea que el cambio más sustancial en las mujeres ha sido su autonomía psicológica, que se expresa al hacer uso de sus saberes conceptuales, técnicos, asumen responsabilidad y compromiso. Se percibe el entusiasmo con el que realizan sus actividades como plantean la mujer 7 y 8, al preparar sus clases estableciendo objetivos y diseñando situaciones de aprendizaje hacia sus educandos. Lo que plantea la Mujer 2 permite advertir cómo para algunas mujeres solteras el trabajo puede significar un eje –vertebral o no– de sus vidas, observado en sus trayectorias laborales. Para Castañeda (2019) esto podría develar el papel de la agencia humana y una base de la identidad personal y social.

Las actividades que llevan a cabo en sus respectivos ámbitos laborales les posibilita desarrollar identidad como profesionistas, así la elaboración de material didáctico que produce la Mujer 7, los resultados que obtiene Mujer 5 de sus evaluaciones, las evidencias que obtiene Mujer 8 de la planeación de los procesos de enseñanza, constituyen experiencias que forman parte del proceso de

construcción de identidad (Wenger, 2001), de manera que, como señala la Mujer 2: el trabajo significa “la vida misma” y con la cual se siente comprometida.

La Mujer 6, por su parte, percibe que es afortunada de ejercer su profesión.

Creo que no es muy común que tengas la oportunidad de ejercer tu carrera [de Psicología agregar profesión] y yo sí, me siento afortunada de poder ejercerla, de aprender constantemente y por ello hay que estar al día en cualquier disciplina (Mujer 6, 38 años, maestra en Psicología).

Las narraciones muestran cambios en los procesos de identidad de las mujeres, donde el trabajo adquiere un lugar importante en la vida, y la necesidad de estar actualizada se vuelve fundamental. Esto significa la posibilidad de acceder a mejores oportunidades laborales. A su vez, forma parte de las expectativas que tiene acerca de sí mismas, estableciendo una relación entre actualización-compromiso-reconocimiento-ingresos y mejores condiciones de vida, como también señaló la Mujer 1 quien se dedica a la práctica psicoterapéutica:

Aunque no tengo ahorita muchos pacientes, me gusta leer constantemente para actualizarme, me comprometo a hacer lo mejor que puedo porque es una gran responsabilidad, además de que ellos confían en mí. Es importante actualizarse para que tengas más pacientes y vivas de eso (Mujer 1, 34 años, maestra en Psicología profesión).

Cabe señalar que a todas les entusiasma hablar de su trabajo, de sus funciones, más que del vínculo con un empleo o empresa en particular o de las retribuciones que reciben por sus funciones. El significado del trabajo se asocia más a lo que hacen, a la pericia que tienen para realizarlo y valoran lo que pueden adquirir con sus ingresos.

Esto lo confirma Vesga (2011) al señalar que los significados sobre la experiencia del trabajo están mediados por las características de la tarea, las condiciones ambientales en las que se realiza, las relaciones con superiores, pares o subalternos, las políticas organizacionales relacionadas con la gestión del personal o las condiciones de contratación, la retribución económica y compensaciones. Trabajar implica realizar una serie de funciones y actividades en contextos específicos donde interactúan con determinados referentes y repertorios, conocimientos y habilidades que se adquieren en la realización o ejecución de una actividad (Wenger, 2001), como llegaron a señalar las entrevistadas sobre su proceso de aprendizaje y formación al ir adquiriendo habilidades para coordinar, negociar y administrar.

Retomando aspectos teóricos de Lagarde (2003) sobre la autonomía de las mujeres y en relación a las identidades en transformación incorporamos elementos de análisis derivado de las entrevistas realizadas a las participantes. La siguiente tabla muestra lo que representaba el ingreso y los bienes materiales de las solteras de otras épocas y los significados encontrados.

Tabla 2. Comparativo de los usos y significados del trabajo, dinero y bienes materiales de la identidad tradicional y la identidad en transición

Identidad tradicional	Transformación Identitaria
Su dinero y bienes materiales son destinados a cubrir las necesidades de los otros	Su dinero y bienes materiales cubren sus necesidades propias y los disfrutan ellas mismas
El trabajo se significa de forma negativa si es pensado para ellas	El trabajo se significa de manera positiva
Obtener más ingresos se piensa como un recurso de los varones, es algo “malo” o que “pervierte”	Disfrutan de la legitimidad del dinero que ganan, y se saben capaces de generar ingresos
Se renuncia al estatus y al prestigio que da el trabajo”	No renuncian al binomio dinero-estatus/prestigio

Fuente: elaboración a partir de la propuesta de Lagarde (2003).

5. Discusión

De acuerdo al objetivo del presente artículo que fue analizar el significado del trabajo y uso del ingreso económico de mujeres solteras profesionistas y si ello representa una transformación identitaria, los datos obtenidos muestran que estas mujeres valoran y otorgan un significado a su trabajo en términos de superación personal, espacio de crecimiento y desarrollo de habilidades tales como dirigir personal, organizar eventos y actividades, incluso el trabajar bajo presión lo consideran un espacio para ampliar la creatividad.

En relación al uso derivado de sus ingresos, éste representa un reconocimiento a su esfuerzo y su trabajo, la posibilidad de mantener un nivel de vida donde puedan continuar su superación personal, académica y profesional; algunas incorporan la previsión económica contemplando la visión de futuro donde no dependen de una pareja que cubra el papel de proveedor económico. Ellas prefieren ahorrar e invertir para generar más ingresos, lo cual les permita asegurar un futuro donde puedan ellas mismas satisfacer sus necesidades básicas y de realización. Estas acciones las aleja del modelo tradicional históricamente asignado a las mujeres solteras, y sugiere cambios sustanciales a partir de los movimientos feministas, se cuestiona el destino común de adscribirse a una congregación religiosa o esperar a contraer matrimonio y poder “realizarse como esposa” (Jelin, 1989), los datos muestran que estas expectativas no forman parte de la identidad y subjetividad de las mujeres solteras entrevistadas, ellas han cuestionado los supuestos que han estructurado una modernidad configurada sobre las bases de la Ilustración, colocando en el centro del debate la “universalidad del comportamiento humano” bajo explicaciones de orden “natural”; de manera que las mujeres debían confinar su vida a formar una familia y procrear hijos como un proceso natural; y en el caso de las solteras, bajo el mismo argumento, si no se casaban, ni formaban familia, tendrían que permanecer al cuidado de la madre y

el padre en la familia de origen (Barragán, 2003). Lipovetsky (1999) nos muestra en su revisión histórica acerca del trabajo femenino que no está por demás recordar que en el pasado las mujeres siempre trabajaron, sin embargo no siempre se consideró como una actividad remunerada lo cual se convierte en una desigualdad social.

Cada vez más estudios revelan que las identidades femeninas históricamente caracterizadas por una dependencia vital, que obstaculiza su desarrollo para tomar decisiones, ser independientes y competir con eficacia en el mundo público, poco a poco va cambiando en ciertos grupos de mujeres, sobre todo aquellas que experimentan el mundo laboral con una perspectiva de logro, y donde su tiempo e ingresos son destinados para sí, con planes en distintas escalas, realizando negociaciones económicas y relacionales con los otros, asegurando su vejez con o sin pareja (Reyes, 2005, Lagarde, 2003, Castañeda, 2019). El ingreso que obtienen se destina para su manutención personal y el apoyo al gasto familiar, aluden a la autorrealización.

Las mujeres solteras profesionistas se encuentran construyendo elementos de autonomía psicológica que, de acuerdo con Reyes (2005), se caracteriza por un autoconocimiento y reflexión de las necesidades, deseos e ideales a partir de las capacidades cognoscitivas, los proyectos de vida, la conciencia hacia sí y los demás, y llevan a cabo intentos por romper con las dependencias.

En concordancia con los hallazgos de la investigación realizada por Medina (2015), el estigma acerca de que las solteras gastan su dinero en cosas banales o son egoístas. En este grupo de mujeres como en el de sus entrevistadas no se cumple, se muestran estables en sus trabajos, sostienen una serie de pautas de consumo como viajar, actualizarse, actividades de recreación social como salir a comer con sus amigas, pero ni es todo el tiempo ni es algo en lo que piensan constantemente, invierten más tiempo en sus proyectos patrimoniales, consolidar negocios (que van desde un negocio de café internet hasta una empresa) adquirir propiedades y quienes viven con la familia contribuir al gasto familiar. Por tanto, estos datos contrarrestan la visión estigmatizada que se tiene, al mismo tiempo que evidencia transformaciones en las identidades de género. En suma, estas mujeres definen sus prioridades en relación a varios elementos: manutención, estabilidad laboral y actualización de sus profesiones.

Cabe hacer mención que las dos mujeres solteras que hablaron de planes a futuro son las que cuentan con los ingresos más altos, ello refleja nuevas formas de pensar y actuar, pues sus planes se sustentan en condiciones económicas particulares. En el caso de las otras solteras, sus planes se ajustan a la evaluación de sus recursos presentes, lo que hace necesario que las mujeres jóvenes adquieran mejores oportunidades laborales, mejores salarios, la posibilidad de obtener créditos, etc. como condición necesaria para fomentar su independencia y autonomía, lo que podrá influir en la planeación de su estabilidad económica y financiera al incorporar la posibilidad de invertir en planes de inversión que les permita desarrollar más confianza y seguridad en ellas mismas y se construyan nuevos significados y vivencias al posicionarse de forma diferente en la familia como hija, hermana; en el trabajo como directiva, empleada, profesionista, etc. y en sus distintos ámbitos de relación, esto

contribuye a la creación de nuevas identidades (Castañeda, 2019, Jelin, 2010; Rojas, 2010; Esteinou, 2006).

A ello se suma la socialización de género en relación al dinero e inversiones de las mujeres. Según De Villota (1998), la valoración de riesgo en lo económico es un símil del riesgo personal, vencer esto implicaría construir una identidad social diferente, para que ésta se dé no es suficiente con que las mujeres lo deseen, se requiere que tengan acceso a apoyos financieros de instituciones públicas como privadas, reciban el apoyo y credibilidad por parte de su familia y se construyan nuevas pautas de relación que permitan el crecimiento y desarrollo personal y colectivo de los integrantes de una familia. Más allá de dar un voto de confianza habrá que trabajar en la distribución de obligaciones familiares de manera equitativa, que en muchas ocasiones constituyen una barrera para el desarrollo económico de las mujeres.

Shuler (1997 citado por Cano, 2016:43), señala que desde una perspectiva de empoderamiento, las mujeres no sólo necesitan conocer sus derechos, reconocer los obstáculos mentales y económicos que les impide o dificulta transformar las relaciones de poder en sus entornos culturales, es decir, el sentido de seguridad y visión de futuro; la capacidad de ganarse la vida; la capacidad de actuar eficazmente en el ámbito público; mayor poder en el hogar para tomar decisiones; participar en grupos que no pertenezcan al ámbito familiar; y usar grupos como recurso de información, apoyo, visibilidad y movilidad en la comunidad son otros caminos en los que podrían transitar estas mujeres. Para Cano (2016) la mayoría de las mujeres a pesar de ser autónomas en algunas áreas de sus vidas como en la económica, todavía presentan obstáculos mentales que les impide estar plenamente empoderadas. Los cambios y decisiones que eligen tanto en el espacio público como en el privado se expresan en prácticas como el cuidado de los otros, las relaciones de pareja dependientes en los diferentes espacios en los que se desarrollan, por lo que se requiere hacer más investigación sobre ello.

6. Conclusión

Este estudio muestra que, si bien ha habido cambios importantes en el proceso de construcción de una identidad en transición hacia un cambio social para las mujeres solteras, al igual que aquellas que están casadas o viven en pareja también se enfrentan a amplias jornadas de trabajo, e incluso a una serie de desventajas en relación a los salarios, a pesar de ello su trabajo y el ingreso económico constituye el soporte fundamental para la realización de proyectos de índole personal, y a su vez, les ofrece un sentido de dignidad y utilidad social. En él, pueden reconocer la serie de habilidades, capacidades técnicas, profesionales, sociales y culturales que el trabajo les ha permitido desarrollar.

Las características del trabajo socialmente remunerado son una importante fuente de identidad, no sólo por las implicaciones mencionadas anteriormente, sino porque el trabajo a nivel socio-cultural

va relacionado con la madurez, productividad y compromiso con la sociedad desde lo que significa ser mujer. Su ingreso económico les permite tener una serie de opciones de vida, ya sea que lo destinen a continuar sus estudios, invertir en su profesionalización, o bien en su tiempo libre y actividades de ocio, lo cual dará cuenta del estilo de vida que hayan pensado para sí mismas, ya sea que decidan vivir en el hogar familiar o de manera independiente. Las decisiones sobre lo que gastan su dinero es un medio de autoexpresión y de alguna manera se aleja de los patrones tradicionales de lo que se suponía gastaban las solteras. Sus patrones de consumo, que en el caso de las mujeres participantes no se consideran de lujo, elabora una identidad social positiva para ellas, la seguridad que les ofrece su ingreso estable es un factor para la construcción de experiencias de soltería, salir de viaje, comprar libros, salir a cenar con amigas, etc., lo cual representa y significa la satisfacción de su trabajo.

El presente estudio contribuye al desmantelamiento de algunas creencias sobre lo que gasta o no una mujer soltera profesionalista. La muestra revela que seis participantes se ubican en el decil II, cuatro de ellas fungen como miembro de la familia que aporta la mayor parte del ingreso familiar, correspondiente a las Mujeres 1,2, 4 y 6 que a pesar de que el decil de su hogar no representa altos ingresos, éste se distribuye en el gasto del hogar y a nivel personal que incluye cursos y fondos de ahorro acorde a sus posibilidades. La Mujer 6 quien vive sola invierte su dinero también en su manutención y destina en menor cantidad apoyo a sus padres. En la familia de la Mujer 9, su madre es quien aporta más al ingreso familiar, probablemente esta condición le permite también realizar un plan de ahorro. Habría que decir también que la Mujer 5 tuvo el ingreso mayor de todas las participantes, vive sola, y describe claros planes a futuro y el destino de su dinero para sí. Finalmente la Mujer 3 cuya familia se encuentra en el decil más bajo, no realiza práctica del ahorro pero señaló su deseo de trabajar mucho para tener su propia casa. De la muestra cuatro mujeres viven con presencia mayoritaria de mujeres, dos viven con su padre y madre y dos solas. considerando que son familias donde se ubica como un integrante más en el espacio de vivienda, generalmente con la madre, mismas que generan ingresos en menor escala que la hija, se puede asumir a partir de los relatos compartidos por las entrevistadas que son apoyadas en las decisiones sobre el destino de su ingreso.

Se concluye que las decisiones que toman en su condición de hijas de familia, no son consideradas obligaciones y responsabilidades derivadas del rol de hijas solteras, sino decisiones elaboradas con pleno consentimiento de compartir y apoyar a la familia, esto podría dar luces de una transformación de los roles que incide en los cambios de identidad de estas mujeres. Sobre la misma línea valdría la pena investigar las oportunidades laborales que han tenido por su condición como mujeres solteras e incluso cómo han llegado a la idea de la inversión de sus ingresos.

Las limitaciones del estudio que se detectan son conocer a profundidad las condiciones laborales en las que se encuentran las participantes: salarios, jornadas, prestaciones, etc. si experimentan presión social y cómo lo asumen en sus trayectorias laborales. Hubiera sido interesante indagar sobre la dimensión relacional en sus centros de trabajo y conocer cómo esas interacciones

humanas están influidas por la estructura social. También se vio limitada la comprensión de los posibles dilemas a los que se enfrentan: casamiento y las decisiones de fertilidad.

Como futuras líneas de trabajo será interesante indagar las experiencias de mujeres con trabajos informales o la adscripción a nuevas modalidades laborales como los profesionistas independientes. La contribución de los familiares en el desarrollo económico de las hijas solteras, el apoyo que ofrecen a su autonomía. El tema abre un amplio horizonte, pero lo que hoy vale decir es que este grupo de mujeres se está construyendo como protagonistas al construir lo propio, son consciente de sí, y porque no, de las contradicciones que conlleva este proceso.

BIBLIOGRAFÍA

Arrom, Silvia (1986): “The women of Mexico City, 1790-1857”. En: *Historia Mexicana*, vol. 36, n°. 2, pp. 393-399.

Alberdi, Inés; Escario, Pilar y Matas, Natalia (2000): *Las mujeres jóvenes en España*. Barcelona: Caixa.

Barragán, Antonieta (2003): *Soltería, elección o circunstancia*. México: Norma.

Caballero, Martha y García, Patricia (2007): *Curso de vida y trayectorias de mujeres profesionistas*. Cd. México: El colegio de México. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Cano, Yolanda (2016): “Nosotras las occidentales, ¿empoderadas emocionalmente?”. En: *ASPARKÍA*, n°. 29, pp. 35-48. Disponible en: <http://www.erevistas.uji.es/index.php/asparkia/article/viewFile/1886/1991> [20/04/2019].

Castañeda, Liliana (2019): “¿Nuevas sujetas, nuevas identidades? La vivencia profesional en la configuración de la identidad de género”. En *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 28, n°. 55, pp. 88-108. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/859/85954254005/html/index.html> [15/03/2019].

Dales, Laura (2013): “Single women and their households in Contemporary Japan”. En: Elias Juanita; Gunawardana, Samanthi (eds.): *Global Political Economy of the Household in Asia. International Political Economy*. London: Palgrave Macmillan, pp.110-126.

De Villota, Paloma (1998): *Las mujeres y la ciudadanía en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Complutense.

Esteinou, Rosario (2006): Una primera reconstrucción de las fortalezas y desafíos de las familias mexicanas en el siglo XXI, en Esteinou (ed.): *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*. Ciudad de México: CIESAS-DIF, pp. 75-110.

Fuentes, Manuel y Tovar, Paco (2011): *A través de la vanguardia hispanoamericana: orígenes, desarrollo, transformaciones*. Tarragona: Publicaciones URV.

Glaser, Barney y Strauss, Anselm (1999): *The discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. New York: Aldine De Gruyer.

Hertel, Janine; Schütz, Astrid; DePaulo, Bella; Morris, Wendy y Stucke, Tanja (2007): “She's single, so what? How are singles perceived compared with people who are married?” En: *Zeitschrift für Familienforschung*, vol. 19, n°. 2, pp. 139-158. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/297788841_She%27s_single_so_what_How_are_singles_perceived_compared_with_people_who_are_married [28/05/2019].

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2018): *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018*. Nueva serie.

Ito, Emily y Vargas, Blanca (2005): *Investigación cualitativa para psicólogos: de la idea al reporte*. Ciudad de México: Porrúa.

Lagarde de los Rios, Marcela (2001): *Los cautiverios de las mujeres: madresposa, monjas putas, presas y locas*. Ciudad de México: UNAM.

_____. (2003): *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Memorias. Managua: Puntos de encuentro.

Lipovetsky, Gilles (1999): *La tercera mujer*. Ciudad de México: Anagrama. Colección Argumentos.

Mayring, Philips (2000): “Qualitative content analysis”, *Forum qualitative social research* Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1089/2385> [26/12/2018].

Jelin, Elizabeth (1989): “El celibato, la soledad y la autonomía personal: elección personal y restricciones sociales”. En: *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 4, n°. 10, pp.117-138. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/40368362> [3 /01/ 2018].

_____. (2010): *Pan y afectos: la transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lei, Xiao (2015): “The ways of being single: An ethnography of well-educated japanese single women in Urban Area”. En: *18th International Academic Conference*, London. DOI: 10.20472/IAC.2015.018.070.

Medina, Aurora (2015): “Expectativas de género y calidad de vida en mujeres solteras profesionistas en edad adulta”. Tesis (Licenciatura en Psicología). Ciudad de México. UNAM.

Reyes, Rosa María (2005): “La autonomía psicológica en mujeres profesionales: análisis de un caso”. En: *Miradas*, vol. 5, n°. 1. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/183/18350101.pdf> [7/03/2019].

Reynolds, Jill; Wetherell, Margie y Taylor, Stephanie (2007): “Choice and chance: negotiating agency in narratives of singleness”. En: *Sociological Review*, vol. 55, n°. 2, pp. 331–351. Disponible en: https://www.academia.edu/25497796/Choice_and_chance_negotiating_agency_in_narratives_of_singleness [15/04/2019].

Rojas, Olga (2010): “Género, organización familiar y trabajo extra doméstico femenino asalariado y por cuenta propia”. En: *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, vol. 2, pp. 31-50. Disponible en: [http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef2_\(completa\).pdf#page=31](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef2_(completa).pdf#page=31) [6/12/2018].

Ruiz, Karla (2017): “Heterogeneidad laboral femenina en zonas urbanas de México,2017”. Tesis (Maestría en sociología). Ciudad de México: UAEH.

Tapia, María de Jesús (2015): “Mujeres solteras en México: la soltería como reflejo del proceso de individualización. Estudio de casos en el área metropolitana”. Tesis (Maestría en Sociología). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

Tashiro, Sanae (2015): “Is being single better? An analysis of employment structure and wages of Japanese female workers”. En: *Australian Journal of Labour Economics*, vol. 18, n°. 3, pp. 239-254. Disponible en:

https://econpapers.repec.org/article/ozljournl/v_3a18_3ay_3a2015_3ai_3a3_3ap_3a239-254.htm
[29/04/2019].

Tena, Olivia (2002): “Normas morales vinculadas a las prácticas reproductivas de mujeres y varones solteros: trabajo asalariado y religión como dimensiones de análisis”. Tesis (Doctorado en Sociología). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Vesga, Juan (2011): “Los tipos de contratación laboral y sus implicaciones en el contrato psicológico”. En: *Pensamiento Psicológico*, vol. 9, n°. 16, pp. 171-182. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/801/80118612011.pdf> [23/01/2019].

Wenger, Etienne (2001): *Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona: Paidós.

Varenius, Estefania (2017): “Explorando la construcción de identidad de las neosolteras residentes en Guayaquil”. Tesis (Licenciatura en Comunicación Social). Ecuador: Universidad Casa Grande.

Vicinus, Martha (2010): “The single woman: social problem or social solution”. En: *Journal of Women's History*, vol. 22, n°. 2, pp. 191-202. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/236715689_The_Single_Woman_Social_Problem_or_Social_Solution [27/02/2019].